E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

EVALUACIÓN DE OFERTA O PROPUESTA DE SERVICIOS

Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	
Objetivo:	Con fundamento en la necesidad que le asiste a la entidad de llevar a cabo la presente contratación, se procede a adelantar la evaluación de la oferta o propuesta allegada, verificando la idoneidad y experiencia del futuro contratista y dejando constancia formal de la capacidad de ejecución del objeto del contrato.
Marco Legal:	Constitución Política artículo 209, Ley 100 de 1993 artículo 195 numeral 6, Ley 1150 de 2007 artículo 13, Ley 1437 de 2011 artículo 3, Ley 1438 de 2011 artículo 76, Decreto Ley 019 de 2012 artículos 3 y 5, Acuerdo Municipal N° 040 del 30 de marzo de 1999 y los Acuerdos de Junta Directiva que desarrollan el Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E.
Lugar:	E.S.E Hospital San José
Fecha:	06 de julio de 2026.
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO Y DEL OFERENTE	
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto	**APOYAR LA GESTIÓN DEL PAI DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA, CESAR**
Oferente	**PLACIDO BANDERA ROMERO.**
Documento de Identificación	**5.046.060.**
Dirección, Teléfono, Email	Dirección: Carrera 9 # 4-12 Barrio Pantano de Vargas Celular: 5683072 Correo electrónico: placido-1509@hotmail.com La Gloria – Cesar.
Valor ofertado	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/L.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Ítem	Criterio	Requisito	Cumple	
			Si	No
1	Educación: Auxiliar de Enfermería.	El oferente acredita: Título de Auxiliar de Enfermería	X	
2	Experiencia Profesional: Seis (6) meses de experiencia laboral en Organismos o Entidades públicas o privadas.	El oferente acredita: Hospital San José, Sintrosalud, darservicios	X	

DOCUMENTOS SOPORTE Y HABILITANTES

Ítem	Descripción del Documento	Acredita	
		Si	No
1	Propuesta debidamente firmada.	X	
2	Formato de hoja de vida SIGEP o función pública.	X	
3	Formato de declaración de bienes y rentas.	X	
4	Copia de la Cédula de Ciudadanía.	X	
5	Libreta Militar (si aplica).	X	
6	Tarjeta o Matricula Profesional (si aplica).	X	
7	Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN que contenga la actividad por la cual se le pretende contratar.	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (vigente).	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (vigente).	X	
10	Certificado de antecedentes, expedido por la policía nacional de Colombia (vigente).	X	
11	Certificado de medidas correctivas (RNMC).	X	

VIGILADO Supersalud

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

EVALUACIÓN DE OFERTA O PROPUESTA DE SERVICIOS

Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión

12	Certificado de registro de deudores de alimentos (REDAM).	X	
13	Certificado de ausencia de inhabilidades por delitos cometidos en contra de menores de 18 años.	X	
14	Certificado de Antecedentes profesionales (si aplica).	X	
15	Certificados de estudios (Diploma y/o acta de grado)		
16	Certificados de experiencia laboral.	X	
17	Planilla de Pago de Salud - Pensión o Certificaciones emitidas por las entidades administradoras, certificado del Adress o Ruaf.	X	

CONSTANCIAS

Verificados los criterios y requisitos exigidos como condiciones habilitantes en los términos de la oferta presentada, se procede a dejar constancia que el oferente acredita idoneidad y experiencia respecto del objeto a contratar y en tal sentido se tiene que: **a.** La oferta proviene de oferente habilitado. **b.** La oferta presentada satisface plenamente las necesidades de la entidad. **c.** El proponente acepta todas las condiciones y especificaciones contenidas en el estudio previo, incluyendo el valor del contrato y su forma de pago.

RESPONSABLE

SIRLEY DITTA ZAMBRANO.
Gerente Ese San José De La Gloria – Cesar.

DIEGO ANDRÉS MELO PERTUZ.
Abogado Externo.

VIGILADO Supersalud